

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XV.

Primera edición del Domingo 4 de Noviembre de 1894.

Núm. 7.056.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL FALLECIMIENTO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## D. Francisco J. Gozalvez Fernandez

de Santaella,  
ex Diputado á Cortes, Senador del Reino, etc., etc.  
que falleció piadosamente en el Señor, el día 5 de Noviembre de 1893.

**R. I. P.**

Su desconsolada viuda, hijas, hijo político, padre, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 5 del corriente, á las once de la mañana, en la Iglesia de Santa María Magdalena de esta ciudad, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cualquier acto de piedad que se haga por el alma del finado.

No se reparten esquelas.

## El invierno.

Las neblinas que cubren la vega en la hora de la alborada; la nieve que ciñe las crestas agudas de la Sierra; las hojas marchitas y rotas que borran los linderos y flotan como desmanteladas navicillas en las tazas de las fuentes... todo anuncia con melancólica tristeza que llega el invierno, con sus frios crueles, con sus hielos y sus ventiscas, á suñir á la tierra en ese sopor, que no es muerte, sino letargo de una vida adormecida, que otra vez renacerá al fecundo calor de los rayos primaverales.

¡El invierno!... Estacion amable para unos; triste y angustiosa para otros. Las clases acomodadas encuentran en él ocasiones más que en ninguna otra estacion del año para solazar su espíritu y disfrutar de los gozos con que las riquezas brindan. Para ellas el frío del invierno, lejos de ser un enemigo, es el amigo cariñoso que no molesta; que abre los salones y los teatros, ofrece tibio marco de terciopelos y brocados á la belleza y halaga á la juventud con músicas suaves, que incitan á gozar, á vivir, á amar.

Para las clases menesterosas ¡qué triste es la helada estacion! El trabajo escasea ó falta; el hogar, apagado, no templá los frios estremecimientos del cuerpo casi desnudo; la escasez ó el hambre aletargan las fuerzas poniendo en la frente sudores de fibra, y el frío que gime con infanta tristeza, parece que murmura en su ignorada lengua palabras de muerte ó acentos de dolorosa agonía.

¡Ay de los desheredados! Que para ellos el invierno personifica todas las amarguras, todos los sinsabores y todas las tristezas de que, por desgracia, tan pródiga suele ser la vida.

El invierno ha llegado y son muchos los séres que en Granada no tendrán ni pan con que alimentarse, ni vestido con que cubrirse, ni hogar á que armarse. Preciso es que los que pueden tengan en la memoria á los necesitados; preciso es que los centros y las corporaciones, sobre todo el Municipio, no olviden á los menesterosos y adopten cuantas medidas exigen la caridad y la justicia, para que los pobres obreros puedan con el fruto de su trabajo hacer frente á las crueldades de la estacion de los hielos.

Obra grande de misericordia es, y siempre fué esta ciudad noble y misericordiosa.

Que ahora como siempre los de arriba ayuden á los de abajo, ya que los de abajo como los de arriba son todos unos en el amor de Dios.

## Cartas granadinas.

### Las pasaderas del Campillo.

Querido Director: hace días que vengo en desos de coger la pluma, porque es la verdad que tengo la sangre frita por los desatinos y pésima administración de nuestro incomparable ayuntamiento.

Bien sé que EL DEFENSOR lo ha tomado por su cuenta; pero creo que si no echo por su cuenta á espaldas en esta ocasion, voy á reventar como un sapo.

Tengo indignacion de ayuntamiento y de concejales; y me parece que esta enfermedad es epidémica en Granada. Este es, que nadie quiere al actual municipio porque es el más abigarrado, el más inepto, el más apático y el que menos se ha interesado ó se interesa por el bien

de esta hermosísima cuanto desgraciada poblacion desde los Reyes Católicos hasta nuestros días.

Diariamente se le están pidiendo economías, porque la precaria situacion del pueblo imperiosamente las exige. Mas, por lo visto, al verbo economizar lo han borrado del diccionario nuestros ediles.

Desengáñese usted, señor Director, pedir economías á este ayuntamiento equivale á esperar que den perlas los guijarros ó membrillos los alcornoques.

No entienden ni un palote de lo que es representar y administrar los intereses de un pueblo, y menos los de un pueblo como Granada.

Lo mismo, señor Director, que si de mí se exigiera confeccionar una magnífica fuente de dulce, cuando en negocios de confites no he sabido en toda mi vida hacer otra cosa que comérmelos.

Vea V., por qué nunca he pretendido ingresar como operario en confiterías; porque aparte de mi ignorancia en el ramo, tengo la debilidad de que me gusta el dulce, y sobre todo, delante del turrón, confites á V. que no puedo contenerme; soy goloso.

Como por algun extremo he de empezar la serie de cartas que trato dirigir á V. acerca de los *primores* del municipio, llama antes de nada mi atencion la que V. viene dedicando al asunto de las calles.

Todo el mundo aquí opina como usted, querido Director; las calles de esta capital solo pueden compararse con los vicinietos de la Alpujarra. Esto es insufrible, atroz é inícuo.

Si, señor, inícuo; porque no de otra manera debe llamarse, sin que haya por eso el municipio de hacer aspavientos, empuñar los garrotes, ni aun llevarse las manos á la cabeza, cuando digo, hablando en castellano, que es una iniquidad esa horrible exaccion de contribuciones directas é indirectas, cuyo producto, que debiera ser colosal ó por lo menos suficiente para atender á todas las necesidades del público, no sé por donde demonios se filtra ó se evapora ó se malgasta, lo cierto es que entra en el ayuntamiento, y como si este fuese el pozo de Aíron, todo allí se convierte en agua de chicorias.

Y es claro, es natural que así suceda en un ayuntamiento que tiene acreditadísima la habilidad de equivocarse. No es este un municipio de mala intencion; no diré tanto por ahora; pero tiene sobrada ineptitud, repito, y menos criterio para la pública administración, que Sancho tenía para administrar á su ínsula.

No se me olvida, ni es posible que á ningun granadino se le olvide el presupuesto enorme que se aprobó en el ayuntamiento para hacer de la plaza de Bibarramba un trasunto del jardín de las Esperidas. Para allí las fuentes saltadoras, las luces eléctricas, los arcos voltáicos, los estanques de ondas cristalinas con multitud de peces multicolores, por sí tal vez á algun señor concejal se le ocurría divertirse con un ratito de pesca; y hasta quizás se presupuestaría alguna que otra coccinilla económica en obsequio á los vendedores de castañas calientes, que las tuestan en aquel punto.

Es decir, todo para Bibarramba y á las demás plazas y calles que las parta un rayo. ¿No es verdad, señores concejales?

Pues con la vigésima parte de lo presupuestado para la plaza de Bibarramba es ciertísimo que esta quedaría muy limpia, muy adornada y muy hermosa; y con las otras diez y nueve partes de ese presupuesto, se podría hacer mucho en la composicion de otras calles. ¿Pues qué? ¿No son estas de Granada lo mismo que aquellas? ¿No son partes de un mismo cuerpo? ¿Estaría bien que el día me-

nos pensado un señor concejal asistiese al ayuntamiento con botillos de charol y chaqueta de pordiosero? ¿Acreditaria su curiosidad y decencia con el solo brillo de su calzado?

Mas no es precisamente eso de Bibarramba lo que más hoy me indigna, señor Director, sino el haberme enterado de que se trata de gastar nada menos que la exorbitante suma de SEIS MIL PESETAS en colocar las pasaderas del Campillo.

Nada, es inútil que la prensa declame uno y otro día contra los municipales desafueros. ¡Seis mil pesetas! Pero ¿quiere usted decirme, amigo Director, en qué está pensando este Ayuntamiento?

¡Ya lo creo que serán unas lujosísimas pasaderas! pero ¿quiere usted decirme también á qué conduce, ni de qué servirá tanto lujo en las pasaderas?

Con solas sescientas pesetas puede hacerse allí cuanto el servicio y á la comodidad del público puede bajo este concepto reclamar; y lo justo, equitativo, acertado, prudente y razonable, sería invertir las cinco mil cuatrocientas restantes en empezar la composicion de las calles de Gracia, San Jerónimo, Santa Paula, Tendillas, Aranda y para qué citar algunas si en el más pésimo estado que pueda darse se encuentran casi todas?

O el ayuntamiento ha perdido el juicio, ó es que quiere decididamente no darse de los contribuyentes y de todo Granada, cuando se pone muy serio y como hombre sin cuidados á gastarse seis mil pesetas (¡digo, veinte y cuatro mil reales!) en componer á ojo de buen cubero un solo paso del Campillo, dejando los demás sitios de la poblacion en tal estado de abandono que es una completísima vergüenza; sí, una vergüenza completísima!!!

Señor Director, hasta mi próxima que será en breve, se despide su afmo.

EL CURIOSO LECTOR.

Granada 2 de noviembre de 1894.

## Carlos y Carolinas.

Los Carlos en España.—San Carlos Borromeo.—Un recuerdo de Alarcón.—Santos V y el Ticiano.—El romance del duque de Rivas.—Carolinas célebres.

El nombre de Carlos no es indiferente en España; recuerda glorias y desdichas, venturas del apogeo de la nacion, tristezas de su decadencia y desastres de terribles y desguardadas luchas civiles.

Con un Carlos, Carlos I, llegamos á la cúspide del poderío; con otro, Carlos II, comenzamos á descender. Carlos III señala un período de florecimiento para los intereses materiales del país, y Carlos IV la prostracion y la ruina de la nacion, que pusieron sus gobernantes á los pies de Napoleón, y que sólo pudo levantarse con el supremo y heroico esfuerzo de la guerra de la Independencia.

Los partidarios del archiduque Carlos, que á la muerte de Carlos II dispusieron la corona de España á Felipe V, ensargrentaron el suelo de la patria; y otros Carlos; los funestísimos Pretendientes á la herencia de Fernando VII, han renovado en nuestros tiempos los horrores de la guerra entrehermanos.

Hoy celebra la iglesia la fiesta de San Carlos de Borromeo, el santo que nació á orillas del lago Mayor, en el aristocrático palacio de sus mayores, los condes de Borromeo, y que fué prodigio de caridad, distinguiéndose tambien por su saber, y sobre todo por el celo que desplegó para corregir los vicios y defectos del Clero y de las Comunidades, que con sus excesos tanto perjudicaban á la Iglesia.

El inolvidable granadino Pedro Antonio Alarcón consiguó en su *Viaje por Italia* la impresion profundísima que le causó la visita del lago y de las islas Borromeas.

«El lago, dice, se dilata quince leguas de Norte á Sur; sus imóviles aguas semejan bruidá lámina de plata. En medio de ellas se levantan cenoto pequeñas y graciosas islas, amorosamente agrupadas, cuyos palacios y jardines se copian con admirable minuciosidad en el líquido elemento... Son las islas Borromeas... Pero dírase más bien que son cuatro mágicas naves en que voluptuosa reina (una Cleopatra, una Semiramis, una Faustina) ha reunido todas las delicias de la tierra.»

Así como hay devotos de los santos, hay tambien devotos del arte, y estos tienen sus autores favoritos, sus obras predilectas y sus días determinados para visitarlas en los Museos.

El día de hoy, santo del que fué Carlos I de España y V de Alemania, se podría con sagrar, en un almanaque profano, al Ticiano, que fué el artista que mejor retrató al poderoso hijo de Felipe el Hermoso y de D.<sup>a</sup> Juana la Loca.

En 1530 fué llamado Ticiano á Bolonia para que hiciese el retrato de Carlos V.

El artista representó, sin duda, al Monarca en el pomposo traje que llevaba en el momento de la coronacion por Clemente VII.

No se sabe qué ha sido del original de este primer retrato; pero en la coleccion de grabados de obras del Ticiano hay muchas estampas, que bien pudieron ser ejecutadas en presencia de aquel prototipo.

En él está representado Carlos V en busto y de tres cuartos, coronada la cabza con una especie de mitra oriental, enriquecida con pedrería, con un magnífico manto sujeto al pecho por un broche, con un cetro en la mano derecha y la izquierda sobre un globo rematado por una cruz.

Otro retrato magnífico de Carlos V es el que hizo á pluma el duque de Rivas en su inmortal romance *Un castellano leal*. No vacilamos en copiarle, aunque es muy conocido, pues refrescará la memoria de los que le sepan, causándole regocijo, y dará á conocer una belleza á los pocos que le ignoren:

En una anchurosa cuadro del alcázar de Toledo, cuyas paredes adornan ricos tapices flamencos; al lado de una gran mesa que cubre de terciopelo napolitano tarjete con borlonas de oro y flocos; ante un sillón de respaldo, que entre bordado arabesco, los timbres de España ostenta y al aguilta del imperio, de pie estaba Carlos Quinto, que de España era Primero, con gallardo y noble talle, con noble y tranquilo aspecto. De brocado de oro y blanco viste tabardo tudescos; de rubias mallas orlado, y desabrochado y sueto; dejando vao un justillo de raso jaldé cubierto, con primorosos bordados y costoso presupuesto; y la excelsa y noble insignia del Toison de Oro pendiente de una preciosa cadena en la mitad de su pecho. Un birrete de belludo con un blazono airon sujeto por un joyel de diamantes y un antiguo camafeo, descubre por ambos lados, tanta magestad cubriendo, rubio, cual barba y bigote, bien atusado el cabello. Apoyado en la cadera la potente diestra ha puesto, que aprietta dos guantes de ámbar y un primo-oso masquero; y con la siniestra halaga de un mastia muy corpulento, blanco, y las orejas rubias, el ancho y carnoso cuello.

Entre las Carolinas célebres figura la infanta hermana de D.<sup>a</sup> Maria Cristina y primera esposa del infante D. Francisco, que se hallaba en el Puerto de Santa Maria cuando se enteró de lo que los carlistas urdian en el palacio de La Granja contra su hermana, y fué en posta al Real Sitio, rompió en pedazos el testamento que Calomarde habia hecho firmar al moribundo rey, y le dió la histórica y célebre bofetada.

Era coja la infanta D.<sup>a</sup> Carlota, y no tan hermosa como su hermana, pero intrépida y resuelta y con ánimos para haber ocupado posicion más alta que la de esposa de un infante tan bonachon como D. Francisco.

Otra de las Carolinas más célebres de estos tiempos es Carolina Coronado, la inspirada poetisa que escribió el paralelo entre Safo y Santa Teresa de Jesús.

Profundamente afectada por la muerte de su hija, abandonó Madrid, y vive retirada en Lisboa, consagrada á la melancolía de los recuerdos.

No hay que olvidar á las islas Carolinas, que ya nos han costado más de un disgusto, y que figuran por su importancia entre las Carolinas célebres.

## Miscelánea.

### La exposicion de 1895.

Esta noche á las siete se reunirá en el local del Centro Artístico la Junta nombrada para organizar en Granada la Exposicion general de Bellas Artes que proyectan para las próximas fiestas del Corpus el Circulo de Bellas Artes de Madrid en union del Centro Artístico.

**Sociedad de caza.** Varios aficionados al sport cinegético, constituidos en sociedad, han arrendado el magnífico coto *El Chaparral*, propiedad de los herederos de D. Carlos Calderon.

Han quedado, por consiguiente, caducadas todas las licencias que habia concedidas para cazar en la expresada finca.

**El Director de carabineros.** Esta tarde debe llegar á Granada, en el coche *La Motrileña*, el general de carabineros D. Baltasar Hidalgo, director del cuerpo, que acaba de revistar la fuerza de dicho instituto que presta servicio en la costa de nuestra provincia.

El general Hidalgo, que ha sido gobernador militar de Granada, es un militar entendido de los que más han trabajado por la prosperidad del instituto de carabineros.

**Escandalosos.** Les agentes de orden público detuvieron anteanoche á dos sujetos en estado de embriaguez, por haber promovido escándalo, uno en la plaza Nueva y otro en la calle de la Alhóndiga.

### Subida de los artículos.

A medida que se aproxima el invierno empiezan á subir los precios de los artículos de primera necesidad. Ayer subieron los del aceite y carbon; y creemos que estarán ya apenados los acaparadores y legireros porque todavía no ha subido el del pan.

Con la carestía de los comestibles y la escasez de trabajo, espera un invierno penosísimo á los obreros, si el Ayuntamiento no dedica su preferente atencion á evitar un conflicto que puede tener serias consecuencias.

**Cervantes.** Hoy domingo celebrará esta Sociedad el primer baile de trajes, siguiendo la costumbre de las sociedades de Madrid.

Al efecto se han hecho importantes reformas, y los salones han sido lujosamente alfombrados.

El acto, que promete ser brillante, estará amenizado por un sexteto de reputados profesores.

### El general de los hospitalarios.

El Rvmo. P. D. Fr. Casiano Maria Gasset, general de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, ha llegado á Gibraltar, donde permanecerá hasta el día 5 del corriente, en que saldrá de aquella plaza con direccion á Grazaña, debiendo llegar aquí el próximo miércoles, día 7, en el tren de las cuatro y veinte de la tarde.

Acompaña á su reverendísima en este viaje el padre provincial de la misma Orden D. Fray Benito Menni y su secretario particular.

**Funcion en Dilar.** La muy antigua é ilustre Hermandad de Animas del vecino pueblo de Dilar celebra hoy á las once y media de la mañana la solemne funcion religiosa que previenen sus estatutos, hallándose encargado del panegirico el elocuente orador sagrado, D. José Bueno Pardo.

**Reparaciones en una escuela.** En la escuela pública de niños de San Idefonso se han hecho algunas reparaciones y reformas en el edificio, que han importado la suma de 293'50 pesetas.

### Quejas del vecindario.

**Los muchachos.** Son diarias las quejas que recibimos acerca de las molestias que los muchachos vienen causando á los pacíficos vecinos.

Parece que á la entrada y salida de las escuelas públicas es cuando aquélos llevan á cabo con mayores bríos sus fechorías, rompiendo los faroles y apedreando las casas y á los transeuntes, sin que jamás aparezca un empleado del orden público que haga entrar en moderacion á tan furiosas criaturas.

No creemos que solo incumba á las autoridades corregir estos abusos. Los profesores y los padres de familia deben unir sus esfuerzos á la vigilancia de la autoridad. Los primeros, con serios castigos y oportunas reprensiones; y los segundos procurando no enviar solos sus hijos y mucho menos á sus hijas á las escuelas, pues dejar solos á las niñas y niños por esas calles fomenta de un modo inaudito la espantosa serie de escándalos, molestias é inmundas que diariamente se nos vienen denunciando.

**Sin urinarios.** Entre la más graves faltas de policia urbana de que adolece nuestra ciudad se halla la de buenos urinarios en los sitios más céntricos.

Hace años se establecieron algunos, pero despues, por diversas quejas, se han ido suprimiendo ó llevándose á otros lugares donde menos falta hacen.

En la Puerta Real y demás plazas principales de Granada es de necesidad el establecimiento de urinarios cerrados, como los de Barcelona, para impedir esas indecorosas exhibiciones á que dan lugar las inmundas cazoletas, que hace poco se establecieron en varios lugares de la poblacion.

### Doble crimen.

**El prólogo de siempre.** Siempre que ocurre un crimen tiene su prólogo obligado en la taberna, que es la antesala del Cementerio ó del presidio.

El de ayer no podía tampoco dejar de tenerlo, pues de una taberna salió planteada la cuestion que tuvo tan funestas consecuencias para los que en ella intervinieron.

El establecimiento de bebidas á que nos referimos fué el que hay en la esquina de la calle de la Alhóndiga. En él estuvo desde primera hora de la tarde un sujeto llamado Francisco Ortiz Rubio, natural de la Malá, casado, de 29 años de edad, mayoral de la empresa de galeras aceleradas *La Motrileña*, y lo acompañaba un amigo suyo, de oficio pellejero, con el que permaneció tomando copas hasta las dos poco más ó menos.

**Recorres antiguos.** Cuéntase que á dicha hora se presentaron en la taberna dos sujetos, uno de ellos carrero, que tenía antiguos reserimientos con el mayoral de la galera de Motril, y que empezó á suscitar cuestion con el pellejero, tal vez con el propósito de que terciase en ella el mayoral, pero entre el dueño del establecimiento y las personas que habia en el lograron hacer que se fuera á la calle. Volvió, sin embargo, al cabo de un

rato, y allí se encontraba todavía Francisco Ortiz, formalizándose entonces la contienda entre ambos, por lo que salieron a la calle desafiados.

A puñalada limpia. Como ocurrió el suceso, nadie ha podido referirlo, pues fué obra de brevísimos instantes. Si alguien lo ha visto, se niega a dar detalles de él, por temor a tener que entender con los representantes de la Justicia.

Dicen los agentes de Orden público Triviño y Acosta, que tienen su parada junto a la puerta del Café Suizo, que de pronto observaron que dos sujetos, que son los que hemos indicado, se estaban dando de puñaladas con fiereza sin igual, y alrededor había varias personas que no se atrevían a intervenir, porque cedados los combatientes no veían dónde ponían la cara, ni respetaban a nadie.

Cuando llegaron los guardias, uno de los de la cuestión, el mayoral, había caído de rodillas y pugnaba por repeler los golpes que seguía asestándole su contrario.

Después de grandes esfuerzos y arriesgando su vida, los agentes de Orden público, más el cabo de la Guardia municipal José Marzo y el guardia Francisco Triviño, que también habían acudido, consiguieron separar a los de la pelea, que demostraban estar gravemente heridos ambos, a juzgar por lo ensangrentados y faltos de fuerzas que aparecían.

A la Casa de Socorro. El cabo de la Guardia municipal José Marzo cogió entonces del brazo al mayoral y lo llevó con dirección a la Casa de Socorro. El referido mayoral parecía, a primera vista, que era el menos grave de los heridos, pues no se advertía en él otra herida que una en la cabeza, que se había ocasionado al caer a tierra en la lucha con el carrero.

Este último tenía heridas en el cuello, en el estomago y en una mano, y tuvo que ser conducido en una silla a la misma Casa de Socorro.

Muerto en el camino. Dijimos que Francisco Ortiz, ó sea el mayoral, fué llevado del brazo por el cabo de la guardia municipal, José Marzo. Este iba preguntándole cómo había ocurrido la cuestión, y el mayoral le contestó: Yo le contaré a usted.

No había hecho más que pronunciar estas palabras, dichas mientras uno y otro pasaban por delante del restaurant Fornos, cuando el herido cayó desplomado a tierra, quedando allí como muerto. Entonces advirtió el guardia que por el pantalón bajaba abundancia de sangre, de la que había ido dejando un gran rastro por toda la acera del Casino.

Salieron los camareros del restaurant, así como dos sacerdotes que estaban allí comiendo, y en vista de la gravedad del caso, uno de ellos le absolvió in articulo mortis, no dándole apenas tiempo para efectuarlo, porque el desgraciado mayoral murió en aquel momento.

Fué, sin embargo, a toda prisa trasladado a la Casa de Socorro, por si cabía aun algun auxilio, pero los médicos confirmaron que era cadáver.

Habiéndosele reconocido, se vió que tenía una herida en la ingle izquierda y otra en la pierna derecha, además de la de la cabeza.

El otro herido. El carrero fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, apreciándosele una gravísima herida en el estomago, otra en el cuello y otra en una mano. Después se le condujo al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó con pocas esperanzas de vida.

El Juzgado. Tan pronto como tuvo conocimiento del suceso el juzgado de instrucción del Sagrario, se presentó en la Casa de Socorro, donde dispuso fuese trasladado el cadáver al depósito del Cementerio.

Seguidamente mandó detener a un hermano del carrero, que también había tomado parte en la reyerta y en cuyo poder se encontró la vaina de un fusil.

Por unos pantalones. ¿Recuerdan Vdes. aquel sujeto que se murió de pena porque el sastre le sacó un chaleco corto a su vecino? Pues en Toledo ha salido un joven, digno émulo de aquel del chaleco del cuento, que se ha suicidado metiéndose una bala por debajo de la barba, porque el sastre le hizo unos pantalones demasiado largos, y le agrió el estreno del traje con que pensaba lucirse el día de los Santos.

El infeliz suicida está muy grave. La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy, de tres a cinco de la tarde, las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble, «Cristobal Colon.»
2.ª «Gran marcha nupcial a los Reyes D. Alfonso XII y D.ª Mercedes de Orleans.»
3.ª Sinfonía «El primer día feliz.»
4.ª Tanda de walses «Elisa.»
4.ª Marcha final.

Los moros de Ceuta. Segun noticias que se reciben de la plaza africana ha sido detenido un moro a quien se suponía autor del delito de contrabando de armas y municiones de guerra; pero no se tardó en ponerle en libertad por haber resultado inocente. Los individuos de las kábilas limitrofes se situaron en son de amenaza en el camino de Tetuan, impidieron que entraran mercancías en la plaza y detuvieron a los viajeros y a un moro que conducía el correo. Los detenidos protestaron con ener-

gía, y en vista de ello se les dejó ir en libertad.

Hoy, añade el telegrama que está fechado el día 1.º, no han podido asistir los moros al mercado.

Se asegura que vendrán mañana por haber los revoltosos cesado de oponerse a ello al tener noticia de la libertad del moro que había sido detenido en la plaza.

Estos hechos demuestran que la autoridad de los representantes imperiales no es bastante respetada en la línea marroquí.

Los abogados del Estado. Por real orden de la Presidencia se ha dispuesto:

1.º Que siendo el cargo de fiscal de los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo anejo al de abogado del Estado en la misma provincia, según el artículo 25 de la ley reformada sobre el ejercicio de la jurisdicción contenciosa administrativa de 22 de junio último, y simultáneamente las respectivas funciones, al cesar por cualquier causa el abogado del Estado, debe darse cuenta previa ó inmediatamente a la Presidencia de Consejo de ministros para que, en vista de las causas que hayan motivado la cesación, determine si procede la del mismo funcionario como fiscal del tribunal provincial; y por el mismo orden, si se acordase la cesación como fiscal, habrá de ponerse en conocimiento del ministerio de Hacienda para que, si lo es oportuno, decreta la cesación del abogado del Estado, por ser cargos tan íntimamente ligados entre sí.

2.º Que en todos los casos en que no pueda ejercer sus funciones el fiscal del tribunal provincial, sea por incompatibilidad, suspensión, traslado, excedencia, cesantía ó separación, y en los de ausencia, enfermedad y fallecimiento, le sustituya, donde hubiere más de un abogado del Estado, el que le sigue en categoría administrativa en la misma provincia, y en el que no hubiese más de uno, ó no se pudiese aplicar la regla anterior, habrá de reemplazarse, en todos los casos, el sustituto que el abogado del Estado ha de nombrar al tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 87 del reglamento orgánico del cuerpo, de 9 de agosto de 1884.

3.º Que se dé cuenta a esta presidencia, a la del Tribunal superior de lo contencioso administrativo y al fiscal del mismo, así como al presidente del tribunal provincial respectivo, del designado para la sustitución, quien comunicará en cada caso en que tenga que actuar haber entrado en el ejercicio de estas funciones, determinando la causa que lo motivase.

Y 4.º Que se tenga esta resolución de su majestad como parte integrante de la ley citada de 22 de junio último y como artículo adicional de la misma.

Notas ciclistas.

Recordman. En breve llegará a Granada el distinguido velocipedista é ilustrado ingeniero mecánico francés Mr. Jules Resson, gerente en España de la casa constructora de velocipedos Clement y compañía de París.

El Sr. Resson ha salido ya de Madrid en bicicleta, siendo su itinerario desde la Corta, Valdepeñas, Andújar, Córdoba, Ecija, Sevilla, Jerez, Cádiz, Algeciras, Gibraltar, Málaga y Granada.

Varios ciclistas granadinos y muchos individuos de la Sociedad Excursionista Velocipedica se proponen hacer al Sr. Resson un cariñoso recibimiento.

Ciclistas matritenses. Los individuos del club de velocipedistas de Madrid que llegarán en breve a Granada son los señores del Campo, Gomila, Blanco y Herrera Sotolongo que visitarán también otras capitales.

Los ciclistas de Granada esperan aviso telegráfico de la llegada de dichos señores para salir a recibirlos.

Las fiestas del Rosario.

De muchos pueblos recibimos noticias referentes a las fiestas religiosas celebradas durante el pasado mes, según antiguas tradiciones ó instauradas ahora, respondiendo al paternal mandato de S. S. Leon XIII, devoto ferviente de la Virgen en su advocación del Rosario.

En Jun, donde hace muchos años existe, como en otros pueblos, la Hermandad de la Aurora, que celebra tres festividades de la Virgen, ha habido durante todo el mes sistema de fiestas terminadas con la novena del Rosario, hecha sin auxilio alguno de la parroquia y costada con las piadosas creencias del vecindario, que sin excepción ha cooperado al cristiano celo del virtuoso teniente cura D. Francisco Ortiz, quien con notorio gozo ha dispuesto los cultos, en los que ha habido una tierna poesía que repandiese en las fiestas nocturnas, a las que se venían de adonde a fines de los campos y los señales cantos de los aldeanos.

De otras funciones análogas pudiéramos dar cuenta, pero la falta de espacio nos lo impide; mas no terminaremos esta noticia religiosa sin dedicar algunas palabras a la conmovedora ceremonia que todos los domingos se celebra en el Sacro Monte con motivo del rezo del Rosario por los alumnos y alumnas de la nunca bastante alabada Institución de Enseñanza fundada y sostenida por el canónigo y catedrático D. Andrés Manjón.

Allí, después de oír la plática, que terminada la misa, dirige a sus protegidos, se organiza una vistosa comitiva de niños y niñas, convenientemente separados, que bajan serpenteando por aquellas pintorescas cuestas, alegrándolas con sus sentidos cánticos, y produciendo en el ánimo del que los contempla la más tierna y consoladora emoción.

El doctor Creus.

Con verdadero sentimiento leemos en El Imparcial:

«Al levantarse de la cama el ilustre catedrático y rector que fué de la Universidad Central, don Juan Creus, se sintió ataxer-

acometido de una hemiplegia que puso su vida en inminente peligro.

Afortunadamente pudo acudir a tiempo para impedir un desenlace funesto é inmediato y se logró alguna mejoría en el notable cirujano.

El Sr. Creus, que hoy está jubilado, se encuentra en esta corte de paso, hospedándose en el Hotel de Madrid.

Hacemos votos porque el sabio maestro, gloria de Granada, recobre pronto la salud.

El crimen de ayer.

Ya lo conocen los lectores por el relato que hacemos de él en otro suelto.

A pesar de la sensación que el hecho ha producido, solo por la circunstancia de haberse cometido en el lugar más céntrico de Granada, el crimen en sí no es más que uno de tantos dramas vulgares en el que juegan el principal papel el vino y la faca, esos dos compañeros inseparables de la criminalidad en Granada.

Llevamos últimamente una temporada en que los delitos de sangre se suceden con una frecuencia desconsoladora, motivados siempre por la misma causa, la embriaguez, que convierte en ocasiones a los honrados hijos de este pueblo en bestias furiosas, llevándoles al mayor extremo de degradación.

Es necesario que las autoridades extremen su vigilancia y adopten las medidas oportunas para impedir la repetición de espectáculos tan repugnantes como el que se ofreció ayer en la Puerta Real, debido más que a ninguna otra causa a ese funesto vicio y a la costumbre no menos funesta de usar la mayoría de la gente del pueblo la navaja ó la faca siempre en el bolsillo; y es preciso que se persiga con todo rigor el uso de esas armas, menudeando los registros, único medio de conseguir la disminución de la criminalidad que ha tomado en Granada proporciones alarmantes.

Ingeniero. Ha llegado a Granada el distinguido ingeniero D. Leon Thibaut, director de la sociedad explotadora de minerales de zinc de Almuñécar.

Teniente coronel. Hoy saldrá para Albaladea el punderoso teniente coronel del regimiento de Córdoba, D. Manuel Saenz y Saenz.

La marquesa de Squilache. Anoche llegó a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, la Excm. Sra. Marquesa de Squilache, que saldrá para Motril dentro de breves días.

Viajeros. Han llegado a Granada D. José Cazorla y señora y D. Luis Kilter.

Se hospedan en el hotel Alameda.

Cátedra vacante. Lo está y será provista por concurso, la cátedra de Física, Química é Historia Natural de la escuela de veterinaria de Santiago.

Alarma en un tren. En la línea férrea de Murcia a Granada, en el trozo últimamente inaugurado, de Purchena a Saron, ocurrió días pasados un incidente que fué causa de gran alarma para los viajeros.

La tormenta arrancó un poste telegráfico que cayó sobre la vía, de la que fué despedido por la máquina.

El hilo telegráfico quedó enganchado en uno de los furgones, siendo derribados otros postes.

Los viajeros que llegaron á aperebirse de esto, se alarmaron considerablemente, intentando arrojar algunos a la vía.

Pronóstico del tiempo. En su Boletín Meteorológico, hace Noerlessem el siguiente pronóstico para la quincena actual:

«Los seis primeros días de ella serán en nuestra Península de buen tiempo; algo lluviosos el 7 y el 8, con vientos de la región del O., especialmente en Portugal y en el SO, el NO y el Centro de España. D 12 al 15 habrá mal tiempo, lluvioso, con algunas nevadas y des-pañable, particularmente las 12 y 13.»

Asamblea provincial.

Baja la presidencia de D. Vicente Artero, que fué ayer la Diputación, con asistencia de los Sres. Portillo, Rivas, Vargas, Espadas, Samartín, Diaz Palomares, Cariz, Torres Rosales, R. m. s. Vazquez Rosales, Saguas, Hitos, Fernández Mir, Castro R. n. Castro Amador, Moreno Perz, Montes Sierra, Sanchez de la Torre, Berganza, J. m. n. de la Serna, Morcillo, Pérez B. n. n. Marti nez Duñas y González.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de los dictámenes que habian quedado sobre la mesa en la sesión anterior, siendo aprobados sin discusión.

Después se leyó un oficio comunicando haber quedado constituida la Comisión de actas, bajo la presidencia de don Abelardo Barragan y actuando como secretario D. Plácido Vargas.

Inmediatamente se dió lectura de una solicitud suscrita por varios vecinos y electores del distrito de Alhama-Orgiva, manifestando que el diputado electo don Rafael Jimenez de la Serna está incapacitado para ejercer dicho cargo y pidiendo se acuerde la incapacidad.

Se acordó que pasara á informe de la Comisión de actas.

Después se dió cuenta de otra solicitud de D. José España Lledó, á nombre y en representación de D. Francisco Herrera y Herrera, manifestando que en las últimas elecciones provinciales verificadas en Motril se cometieron varias ilegalidades, que dieron por resultado la proclamación de D. Sebastian Ramos ce-

mo diputado en vez del Sr. Herrera, á quien correspondía, por haber obtenido un voto de mayoría sobre su contrincante. En su virtud, pide el Sr. España en la solicitud que se declaren nulas las elecciones de Motril, y caso de no accederse á esto, que se anule el acta de don Sebastian Ramos, proclamándose diputado á D. Francisco Herrera.

En vista de tal instancia se acordó que se pase el asunto á informe de la Comisión de actas, oyendo ésta previamente al abogado Sr. España.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, constituyéndose inmediatamente la Comisión de actas, para que informase el Sr. España Lledó.

El abuso de la mendicidad. El señor alcalde ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que el considerable número de personas que circulan por las calles implorando la caridad pública, es tan exagerado, que puede asegurarse no sólo demandar auxilio aquellos que por sus condiciones físicas se encuentran imposibilitados, sino otros que, perdiendo ó olvidando los hábitos del trabajo, pretenden fundar su manera de vivir en la mendicidad, y si á esto se agrega el cúmulo de ferosteros que invaden los sitios más concurridos, mortificando con exageradas y algunas veces mentidas manifestaciones á los transeúntes, se comprenderá la necesidad de adoptar medidas que tiendan á evitar semejantes abusos. Por ello esta alcaidía recuerda, para su exacto cumplimiento, el artículo XVI. Sección tercera del Bando de Buen Gobierno, que prohíbe la mendicidad sin previa autorización del Municipio, que sólo se concederá á los vecinos de la localidad i utilizados, y que no puedan ser acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, debiendo aquellos proveerse en el término de 8 días de la oportuna licencia y placa que los distinga, que se facilitará en las oficinas de la Secretaría de esta Corporación.»

Los vecinos de otros pueblos que se encuentren por las calles implorando la caridad pública, serán puestos á disposición del Excm. señor Gobernador civil, para que por tránsitos se trasladen al lugar de su domicilio, sin perjuicio de imponerles los correos que correspondan como desobedientes á los mandatos de la autoridad.»

Competencias. El alcalde de La Peza ha interesado del señor gobernador que requiera de inhibición al juzgado de Guadix en causa que sigue contra el vecino D. Manuel Atienza Vélez, sobre introducción de ganado en los montes públicos.

El de Alquife ha solicitado asimismo que requiera de inhibición al mismo juzgado, en causa que sigue sobre imposición de impuesto de sal, fundándose en que existe una cuestión previa que resolver.

Pasados ambos expedientes á informe de la Comisión provincial, esta ha pedido para poder resolver con acierto, copias de las respectivas demandas entabladas ante el juzgado de instrucción.

Armas recogidas. Anteayer fueron recogidas por los agentes de orden público, dos pistolas, un baston estoque, tres facas, una navaja y una bayoneta, por usarlas sus dueños sin la correspondiente licencia.

Centros y oficinas.

Repartimientos. Se halla terminado en Freila el repartimiento de consumos, y en Castril el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

Nóminas. Se ha hecho efectiva la nómina á los carreros y peones de la limpieza pública, por la tercera decena del pasado mes de octubre.

También ha librado la Alcaldía, la nómina del personal de la intervención de arbitrios.

Comision.

En el Ayuntamiento se constituyó ayer la nueva comisión de personal y peticiones que funcionará en lo sucesivo bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Francisco Leal de Ibarra.

La calle de la Cárcel Baja.

H y d. Jimenez de Cisneros, como puede haberse puesto de Mendoza ó de enaquiro de los ceriales que han ilustrado la historia de España con sus ciencias, política, civil y hasta militar, pues lo mismo daban su bendición apostólica que montaban á caballo para levantar pendones y banderas de guerra llevaban á cabo hazes tan gloriosas como la rendición de las Torres de Oriz y la posesión de la plaza musulmana; ó ya subordinando la turbulenta y efímera nobleza al poder real con la ruda pero eficaz elocuencia de los eñones.

Más si por la proximidad de la calle de que me ocupo al ser un monumento cristiano que trazó y esculpó el genio artístico de Diego Silóe se ha querido honrar el nombre del egregio escultor, el decorado y tiza de la misma es una protesta contra toda idea de grandeza, de ciencia y poder y una muestra elocuentísima de lo poco que se estima—y el defecto es ya bien antiguo—la famosa basílica que es admiración de los amantes del arte cristiano en España.

Efectivamente: desde el pie de la gran torre se ve ya el conjunto abigarrado, heterogéneo y de bajo vuelo que forma, como dije al principio, la nota de carácter en esta calle, que parece un rastro de todas las vejezes y deformidades de cuanto la industria de baja estofa pudo aglomerar en el comercio de perro chico como vulgarmente se denomina todo aquello que es mezquino é indigno de figurar al lado de lo que denota ingenio, talento, belleza y arte.

El edificio en que se halla el colegio de Niños Nobles con su portada de rica talla del Renacimiento, con recuerdos del gótico en las líneas generales, es lo único que se halla en esta calle que honra el nombre que se le ha querido dar á la misma, en esta revisión que solo sirve para que quede grabado en la modesta lápida, pues el vulgo sólo se acuerda de la famosa Cárcel

Baja que fué la causa de su bautismo primero.

Por lo demás el transeúnte apunta en su memoria aquella zapatería infantil que ordenada y metódicamente cueiga del zócalo de la torre, industria que desaparece con las primeras tintas del crepúsculo, para dejar puesto á las castañas asadas y la caldera llena de batatas calientes.

Los puestos grandes y chicos fijos y ambulantes de loza popular de las fabricas de Pajalanza, alterna con jaulas de varios géneros y los dos hijos de otoño, los clásicos chumbos, ceden el puesto más tarde á los baratilleros de ferrería vieja y cacharrería y botillería de último uso, es todo el trayecto de la acera del grandioso templo.

Del edificio vetustísimo y poco airado de la cárcel que construyó Granada en 1585 tampoco favorece mucho, que eiganos, á la soberbia portada del Crucero de la Catedral, en donde el maestro Silóe dejó grabados los primeros de su delicado gusto escultórico eufrentes también de aquellas casas construidas entonces y que apenas si dejan distancia para poder admirar aquellos graciosos y severos adornos.

Mas lo que no puede en modo alguno concebirse sin sentir grave pesadumbre es aquella otra casucha, construida no sé cuándo, que hechó sus muros y maderos sobre los del grandioso templo y cuyo adorno de baratería constituye una afrenta para el mismo, cerrado por aquella parte el perímetro de su traza exterior.

No hay para qué repetir que dada la orientación de esta calle, y la altura de la Basílica y de su torre, el sol no penetra en ella, en la calle, más que tres meses durante el año por lo cual resulta húmeda, lóbrega y sombría, y es una razón poderosa para que esas edificaciones no se hubieran consentido sin dejar un espacio, una gran plaza para que á la vez que pudiera contemplarse el grandioso monumento hubiera resultado una vía de condiciones higiénicas la flamante calle de la Cárcel Baja.

E. MILLAN FERRIZ.

NEGROLOGIA

D. Francisco J. Gozalvez.

Mañana harán un año que falleció en esta capital el Excm. Sr. D. Francisco J. Gozalvez, senador del Reino y hombre político distinguido que, por las excelentes cualidades que poseía era muy apreciado y querido en Granada.

La familia del finado, rindiendo homenaje á su memoria, ha dispuesto que se celebren mañana á las once de la misma, solemnes funerales de cabo de año en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á la que es de esperar asistan innumerables personas, que, en vida, se honraron con la amistad del Sr. Gozalvez.

Aviso á los señores jefes y oficiales del Ejército. Se vende toda clase de efectos militares.

Zacatin 9.

MARAVILLA.

Desde París al Ca Congo la maravilla mayor es el gran jibón de color de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaistier.—Plaza de la Opera, 4, París.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 184 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Descubrimiento maravilloso.

De tal puede calificarse la preparación del Dr. Gabriel Berner farmacéutico químico, la única que ha sido premiada con medalla de plata como

«La Reina de las Tinturas»

para devolver á los caballos canos su color primitivo.

Esta «Tintura sin igual» cuya fama goza en toda Europa ha sufrido concienzudos análisis de hombres científicos, recomendando su uso sin temores de ningún género, pues además de ser incolora y no contener sustancias nocivas, tiene un perfume agradableísimo no mancha el cutis ni los lienzos mas finos, cura los pelucos y otras enfermedades de la cabeza y devuelve al pelo su brillo y color.

Único depósito en Granada:

«La Hormiga de Orel Príncipe, 10.

Urgente. A tres de compra ropa para invierno, vean Vdes. en la 4.ª planta el anuncio de El o.

Moquetas

de lana á dos pesetas vara, en LA ESPERANZA, Zacatin, núm. 11.

Nuevos surtidos en géneros del pais, ingleses y franceses. Precios reducidos.

Se compran minerales de plomo y plata, plomos, zinc, cobres y melates viejos é igualmente hierros dulces y colados. Alhacaba, 44.

La comedia humana.

El bu-lador de Granada.

Drama fantástico-municipal en siete actos y varias jornadas... por la posta.

ACTO V.

LA SEMBRA DE PEDRO EL CRUEL. El teatro representa la plaza de la Trinidad, urbanizada y injosamente embellecida. En su recinto, plantado de hermosos jardines, desuellan seis estatuas de mármol y ocupa el centro otra de bronce: circunada la plaza artística verja. Es de noche: está oscuro y... huele á queso.

ESCENA UNICA.

ARQUITECTO que con un manejo de llaves en la mano se dispone á cerrar la verja y BURLADOR que en el mismo instante pene ra, embozado, en la plaza.

ARQUITECTO Caballero.

BURLADOR. Dos le guarde.

Perdonad, más ya es tarde y....
Aguardad un instante, porque quiero que me expliquéis....
¿Por acaso sois forastero?
No tal.
Nací en esta capital; mas me chocó ver al paso cuando á esas verjas llegué, que encontraba este recinto enteramente distinto de como yo lo dejé.

¿Mas por qué de metal puro y no de mármol lo hicieron?
Porque así mostrar quisieron que fué como el bronce duro.
¿Quién es?
Don Pedro el Cruel, ¡el azote del Concejo!...
(Mirándole fijamente, lleno de terror.)
¿Don Pedro!...
(Eu el paroxismo del miedo.)
¡Ah, sí!... ¡Es su entrecejo!... ¡es su mosca!... ¡Huyamos de él!
(Huyendo sin descomponerse.)
(Siguiéndolo.)
¿Le conocisteis?
¿De sobral y temo que sobre vida y aun en efígie me pida las cuentas de alguna obra... Mas decíame prontamente, porque es fuerza que me vaya, ¿dónde la estatua se halla del alcalde presidente?
No la tiene y no os asombre.
¿No la tiene! ¿Mas, por qué?
Porque dicen que no fué alcalde sino de nombre; que en aquel ayuntamiento jamás hubo presidencia, y no era bien en conciencia levantar un monumento, á quien nunca en las sesiones usó de su autoridad, para en bien de la ciudad encauzar las discusiones.
¿E-o dicen?... Pues no en balde me negaron tal honor; ya tocarán mi furor.
¿Pues quién sois?
(Desembozándose y adoptando una actitud trágica.)
¡Soy ese alcalde!
y os aseguro en verdad que aunque Granada se asombre yo sabré hacer que mi nombre pase á la posteridad.
Yo ortaré las roncillas, y obrando firme y seguro, cada viernes, á Dios juro, romper doce campanillas...
(Señalando al arquitecto con imperioso ademán la puerta de la verja.)
¡Y ahora, largos de aquí!
Señor, ved que he de cerrar...
¿Qué tenéis que replicar?
(Dando un taconazo.)
¡Así os atreveis á mí!...
Pues juro, de esos delante.
(Señalando á los ediles pétreos.)
que si no os marcháis al punto, mañana seréis difuntos... es decir, seréis casante.
(M y asustado y apate.)
¡Vaya un porvenir amargol...
Antes cieguen que tal vieras.
¿Conmigo pagarla quieres?...
Pues es inútil, me largo.
(Entregando las llaves al Burlador.)
¡Tomad!
(Aparte y como sacudiéndose las moscas.)
No quiero la piel arriesgar con desatinos...
¡Ahora que los granadinos se las compongan con él!
(Vás: á paso forzado.)
(Telón rápido.)
(Por la reproducción)
El BACHILLER ORTIGUILLA.

Cartas

Madrid 2 de noviembre de 1894.
El definitivo desenlace de la crisis despierta poca curiosidad, porque se conoce ya lo de mayor importancia. Una vez que Sagasta ha logrado poner de acuerdo á Gamazo y Puigcerver en lo relativo á las cuestiones arancelarias, que era lo que ofrecía serias dificultades, lo demás es de fácil acomodo.
En las conferencias celebradas por Sagasta, Montero, Gamazo y Puigcerver, se llegó sin obstáculos á convenir en los asuntos de Marruecos y criterio para confeccionar los presupuestos. Sin mayores esfuerzos se acordó aceptar los proyectos de Maura para Cuba, si bien suprimiendo lo de la Cámara única y crear dos, una en la Habana y otra en Santiago. En cuanto á los aranceles, Gamazo sostenía que la Comisión de que él va á ser presidente partiera en sus trabajos de la tarifa de 1877, y Puigcerver se empeñaba en que había de adoptarse la de 1882; pero al cabo se aceptó por ambos el criterio de Sagasta que propuso como base lo establecido en los tratados recientemente convenidos con algunas potencias.
Salvadas las dificultades de criterio entre la izquierda y derecha fusionistas y eltenido por Sagasta un voto de confianza para la designación de personas, téniense por ultimado el nuevo ministerio que jurará mañana y que se cree por muchos que con ligeras variantes, será el siguiente:
Estado, Groizard.
Justicia, Maura.
Fomento, Puigcerver.
Hacienda, Salvador.
Ultramar, Gullon.
Gobernación, Capdepon.
Guerra, Lopez Dominguez.
Marina, Pasquin.
Sagasta ha dedicado una parte del día á descansar. Respecto á la Comisión arancelaria, no hay acordado otra cosa que nombrar para componerla tantos protectionistas como librecambistas sacados de los dos partidos que turnan en el poder y de las sociedades ó asociaciones de productores, Cámara de Comercio, etc.
No tiene fundamento la noticia de que los conservadores propondrán para formar parte de esa comisión, al propio D. Antonio Cánovas con el fin de que este la presidiera y no Gamazo. Los nombramientos serán de libre elección del gobierno. Tampoco se confirma que los conspicuos canovistas aparezcan contrariados ó cariacontecidos ante la noción de los liberales que asegura á Sagasta en el poder, porque esto no ha existido á nadie que conozca algo la política por dentro. Los posibilistas aparentan no haber sufrido desengaño al ver que tampoco en esta crisis se les da entrada á los consejos de la Corona, si bien aparece en el horizonte una esperanza; la de obtener el ministerio de Estado cuando pase Groizard á la presidencia del Sup. empo.
Tal es lo esencial que se oye en punto á crisis. En los círculos se ha hablado mucho de política europea con motivo del fallecimiento del Czar de Rusia, que era el gran mantenedor de la paz. En Francia ha cau-

sado honda sensación la funesta noticia. El nuevo emperador cuenta 26 años de edad y se espera que siga los consejos y disposiciones dados por su padre en el lecho de la muerte. El emperador que 1 lleó ayer, fué en vida modelo de bondad y buenas costumbres y firme perseguidor de las irregularidades é inmoralidades en la administración pública.
Dáse ya por fracasado el intento del arzobispo de Toledo de celebrar un concilio provincial. El gobierno se opone á esa idea fundándose en razones bien fáciles de comprender despues de lo que se ha hablado y se ha escrito estos dias; y suponemos que el Vaticano secunde los propósitos del poder civil español. Puede darse por desechado el pensamiento del meeting republicano á beneficio de los concejales de Madrid. El doctor Esquerdo, en su conferencia de anoche, aconsejaba la política de acción, lo mismo que hace desde París Ruiz Zorrilla. Este ha escrito á Málaga declarándose partidario del libre cultivo del tabaco.
Llenaría pliegos y pliegos de papel si fuera á dar cuenta á los lectores de cómo se han movido y se mueven los pretendientes en estos agitados dias en que los asuntos de personal tanto preocupan. En los salones y teatros no pasa nada que merezca párrafo especial: atravesamos un período de placida tranquilidad. Las cátedras del Ateneo se abrieron pronto porque tocan á su fin las obras que se están llevando á efecto en el salón de sesiones cuyo hermoso techo ha necesitado algunas reparaciones.
Y aquí haré punto final en este día que debemos consagrar á la memoria de los muertos.—F.

Nuestros telegramas

Sagasta en Palacio.
Madrid 3 (2 tarde.)
El Sr. Sagasta ha estado conferenciando durante una hora con la Reina regente, informándola de la contrariedad que supone el hecho de haber rechazado el Sr. Abarzuza la cartera que se le había ofrecido.
Al salir de Palacio el jefe del partido liberal, dijo que continuaría las conferencias con los prohombres del mismo.
También dijo á los periodistas que era probable que hoy quedase constituido el nuevo Gabinete.—Perpen.
El veto de la Reina.
(Madrid 3, (8:30 noche.)
Ha circulado la noticia de que la Reina regente ha opuesto su voto á que sea nombrado ministro el Sr. Abarzuza.
Esta noticia fué objeto en todos los círculos de vivos comentarios.
El Sr. Sagasta, tan pronto como se enteró del rumor, ordenó que fuese desmentido por la prensa oficiosa.—Perpen.
Otro que no acepta.
(Madrid 3, (8:35 noche.)
El Sr. Groizard se ha negado también á formar parte del nuevo ministerio.
Se cree que el Sr. Sagasta le hará desistir de su actitud.
Perpen.
Nuevas dificultades.
(Madrid 3 (8:45 noche.)
Continúa la crisis sin resolver.
Se han presentado últimamente muchas dificultades.
A última hora ha conferenciado el Sr. Sagasta con el señor Groizard, creyéndose que éste insiste en su negativa.
También han conferenciado los Sres. Sagasta y Moret.
Perpen.
Ofrecimiento reiterado.
(Madrid 3, (8:50 noche.)
A las tres de la tarde se ha dirigido un nuevo telegrama al Sr. Abarzuza, insistiendo en ofrecerle una cartera.
Dicho telegrama está pendiente de contestación.—Perpen.
Honras fúnebres.
(Madrid 3, (8:55 noche.)
En Santander se han celebrado con gran solemnidad honras fúnebres por las víctimas de la explosion del «Machichaco».
Asistieron á ellas las autoridades y representaciones de todos los centros de la capital.
Por la tarde hubo procesion cívica, con motivo de la colocación de la lápida conmemorativa.—Perpen.
Luto en Alemania.
(Madrid 3, (9 noche.)
El emperador de Alemania ha dispuesto que el ejército y la marina vistan de luto por la muerte del Czar de Rusia.
Perpen.

La solución de la crisis.
Madrid 3 (10 noche.)
El Sr. Sagasta, al salir de la Presidencia del Consejo de ministros para retirarse á su domicilio, dijo que mañana llevaría á la Reina regente la solución de la crisis.—Perpen.
Los representantes de España.
(Madrid 3, (10 10 noche.)
En una conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con el señor Moret, ha quedado designado el personal que representará á España en los funerales que han de celebrarse en San Petersburgo por la muerte del Czar.—Perpen.

La Bolsa.
Madrid 3 (10:15 noche.)
BOLSA DE MADRID.
4 0/0 interior contado . 71'65
4 0/0 exterior . . . . . 82'10
4 0/0 amortizable . . . . . 79'85
Cubas . . . . . 110'25
Banco de España . . . . . 00'00
CAMBIOS.
Londres, 90 dias fecha . 29'20
Londres, 8 dias vista . 00'00
Paris, 8 dias vista . . . . . 16'50
Perpen.

El nuevo Gobierno.

Madrid 3. (12 noche.)
(Urcente.)
Acaba de quedar constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma:
Esta o, Groizard.
Ultramar, Abarzuza.
Gobernación, Capdepon.
Gracia y Justicia, Maura.
Fomento, Puigcerver.
Hacienda, Salvador.
Guerra, Lopez Dominguez.
Marina, Pasquin.
El nuevo Gobierno jurará mañana en manos de S. M.
Perpen.

SERVICIO TELEGRÁFICO
de los
Señores Bonard y Compañía
JUAN DE MENA, 6, MADRID.
TELEGRAMAS BERNARDO-MADRID
Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles,
Don Lulia Morales, Corredor de número,
Calle de los Pisas, numero 2.
CAMBIOS.

Table with market data: Bolsa del día 4 de Octubre - Á las 5:30 t. MADRID.—4 por 100 interior contado. 72,12; 4 por 100 exterior contado. 82,10; 4 por 100 amortizable cont. 79,85; Acciones Compañía Tabacos. 168,00; Cuba de 1886. 110,25; 1890. 98,50; Francos á la vista. 16,50; Libras. 29,20; PARIS.—4 por 100 exterior español. 71,00; 3 por 100 renta francesa. 000,00; 5 por 100 italiano. 84,70; Minas Robinson. 181,00; 4 por 100 Turco (1%) . 25,62; Minas Rotinto (cobre) . 378,00; Acciones F. F. Andaluces. 205,00; Id. Norte Esp. 127,00; Minas Ran fonten. 18,16; Acciones F. C. Alicante. 000,00; Portugueses. 25,75; Alpinos. 169,00.

Cartera Oficial
Almoneda de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 3 DE OCTUBRE.
Existencia del trigo
Sebrante de ayer . . . . . 1643
Entrada de hoy . . . . . 324
Total existencia de hoy . . . . . 1967
Venta de trigo
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént. 11
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cént. 17
A precios intermedios . . . . . 210
Total vendido . . . . . 268
Balance del trigo
Existencia total de ayer . . . . . 1967
Venta total de ayer . . . . . 268
Sobrante para hoy . . . . . 1699
Precio de los granos
Cebada de 5 75 ptas (buena), á 6 10 ptas (mala)
Habas de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.
Maiz de 10 50 id. id. á 11 50 id. id.
Yeros de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

El tiempo y la temperatura.
Segun las observaciones practicadas el 3 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 705 66 milímetros, soplando el viento del NO, batándose el cielo despejado y pidiéndose pronosticar tiempo con tendencia á variable.
Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 19 4 grados centígrados y al sol de 32 1.
La mínima en igual período de tiempo fué de 11 1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 9 0 sobre cero al aire libre.
A las nueve de la mañana el termómetro tipe

Matadero.
El día 3 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1 60 á 1 79 ptas. el kilo; 8 terneras al precio de 1 80 ptas. el kilo y 100 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.
Pagos para el día 5.
Al Depositario pagador, clases pasivas y recargos municipales.
Al Tesorero de Hacienda, premio de cobranza.
Al Jefe de Telégrafos, Inmuntizaciones.
A D. Eduar lo Castillo, clero de Guadix.
D. Antonio Lopez, id. Granada.
D. José Diaz, personal agrónomico.
D. Francisco de P. Góngora, id. Museo.
D. Francisco Carmona, Montes.
D. Salvador Jimenez, Minas.
D. Anastasio Mojares, Inspector de primera enseñanza.
D. Lni Morell, personal agrónomico.
D. Tomás Rojas, Subsistencias militares.

Seccion religiosa

Santos de hoy.
San Carlos Borromeo, obispo.
Cultos para hoy.
Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matias. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media.
Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y San Justo, en San Juan de Dios á las ocho y media. En San Matias á las nueve y en las demás parroquias hay misa cantada.
En el Sagrario hay función á las diez y predica el Sr. Cura.
En Santa Mariá Egipcíaca hay función á San Carlos Borromeo, á las diez, y habrá sermón é indulgencia plenaria.
En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.
Ejercicios.—En los Hospitalicos en honor de los Dolores de María Santísima y predica un Jesuita. En el oratorio de las Adoratrices á las cinco rosario y se canta salve y letanía.
En Santa Escolástica á las cuatro y media rosario y predica D. Gaspar Carrasco, proesion y bendición con S. D. M.
En el Sagrario á las cuatro se hace el octavario de Animas.
En San Pedro, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.
Novena.—Do las Animas en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, y en San Cecilio á Ntra. Sra. de la Salud y predica un P. Jesuita.
En San Matias á las cuatro se hace el octavario de Animas, y hay sermón.
En la Catedral hay rogativa á Ntra. Señora de la Antigua.
Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.
Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Justo.

Llena está la Naturaleza de plantas, hujas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabo dedicando su vida al estudio de los secretos de la Naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.
Gra las al sabo doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de «Brujo» (Witch Hazel.—Avellano brujo.)

Por acuerdo de los albaceas testamentarias nombradas por las señoras doña Soledad y doña Agustina Rus Mosa, se sacan á pública subasta por término de 20 dias las fincas que se pasan á expresar. Una casa situada en esta ciudad. Calle del Moral de la Magdalena núm. 34, en 7.500 pesetas. Otra casa en la calle de San Isidro núm. 10, en 4.500 pesetas. Otra en la Acera de Darro núm. 38, en 17 500 pesetas. Otra en la calle de Santa Escolástica núm. 27, en 4.185 pesetas, y otra en la calle del Molino de la Cortez núm. 6, á espaldas del Ayuntamiento, en 10 500 pesetas.
El acto del remate tendrá lugar el día 5 de noviembre próximo á las dos de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

En subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 6 de noviembre próximo á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras se enagenan dos casas en esta Ciudad, calle de Zaragoza número 2, por 8.500 reales y calle de Bocanegra número 13 por 1.800 reales para tomar parte en la subasta se depositará previamente de 10 por 100 del importe de sus valores, los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Aviso a los tenedores de cédulas del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
En la calle de Santa Teresa, núm. 1 oficinas de la Compañía de seguros «La Unión» y «El Finix Español». Se compran cédulas del cuatro por ciento.

Espectáculos

Teatro Principal.
Compañía cómico dramática bajo la dirección del primer actor
DON ENRIQUE SANCHEZ DE LEON.
Funcion para hoy 4 de octubre.
1.º Sinfonía.
2.º La comedia en tres actos, VIVIR EN GRANDE.
3.º La comedia en un acto, POBRE PORFIADO.
A las siete y media.
Entrada principal, 75 céntimos.—Id. de paraiso, 50 id.

La Isla de Cuba.
Los almacenes de tejidos de la LA ISLA DE CUBA se han trasladado a la calle de las Hileras números 4, 6, 7 y 9.
Hay siempre grandes existencias en toda clase de tejidos para caballero, especialidades para señoras y para niños; todo cuanto se produce se encuentra en esta casa. Vendemos á los precios de por mayor. Precio fijo.
Sederías, Laneras, Algodones, Velos de Manila, Visillos, Yutes Merinos, Casimirs, Armures, Abrigos, Géneros de panto, Corbatas, Paraguas, Franjitas y de todo se encuentra en esta casa.
Hileras 4, 6, 7 y 9.

Como comprendemos que para que la venta aumente...

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos...

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 á 1895.

PARA SEÑORAS. Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas...

PARA NIÑAS Y NIÑOS. Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales...

PARA CABALLEROS. Ricos géneros para trajes, cortes de pantalón...

Y á más géneros para portiers y tapicería, gran surtido. Mantas, cobertores, mantelerías...

Para muestras y encargos dirijase á Francisco de P. Lopez Sites, EL SOL, Zacatin, 5.—GRANADA.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA...

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanhez...

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica Don José Ayola

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce...

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvioso...

AVISO á las personas aficionadas al cultivo de preciosas plantas y flores. En la huerta de Santo Domingo...

Se alquilan dos casas principales, calle de Navas, números 10 y 14.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan...

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas...

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA" Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares...

Papel Barato. En esta imprenta se vende para envolver. A 10 reales la arroba.

Esquelas de entierro y funeral. A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral...

La Prevision. Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Bicicletas. LAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO HUMBER, GLADIATOR, TOWNEND y la sin rival BUDGE...

Tónico-germiales del DR. MORALES. Célebres píldoras para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA...

Las cenas del SPORT. Restaurant granadino. POR SEIS REALES. Tres platos abundantes y variados...

La EMULSION de SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa FORTALECE A LOS DÉBILES

Gran bazar de camas. FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

GONZALEZ PERALES. Farmacia San Gil.—Granada. Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas...

ESTOMACAL MAITRE. PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, vómitos, etc., y corrige las malas digestiones...

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Mousette. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes...

La Unión y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Dominio social. Madrid, calle Olózaga, número 1 (Pasaje de Recoletos).

Gran fábrica de ladrillos. Se hace á vapor. D. Laorge, obrera de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte...

Han llegado los estereros valencianos á esta, con un gran surtido de esteras de invierno, pajas dobles, y cordelillos...

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover.

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, número 2, casa de préstamo «El Teléfono».

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. MURRAY & LANMAN. Siempre mantiene su popularidad.

Practicante de Farmacia. Desea colocarse en población donde haya Instituto; de esmerada práctica.

DIABETES. (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla, diploma é insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas)...

Males de la orina. Cura sin sendar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas.